

PROGRAMACION PT

ÍNDICE:

- 1.- INTRODUCCIÓN.**
- 2. JUSTIFICACIÓN.**
- 3. OBJETIVOS DE LOS APOYOS.**
- 4. OBJETIVOS GENERALES**
- 5. ACTIVIDADES**
- 6. ACTUACIONES**
- 7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y ESPECÍFICAS.**
- 8. CONTENIDOS**
- 9. METODOLOGÍA**
- 10. HORARIO Y AGRUPAMIENTOS**
- 11. RECURSOS, ESPACIOS Y MEDIOS**
- 12. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**
- 13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación didáctica servirá de marco para la elaboración de un plan de trabajo individualizado para dar respuestas a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente cada alumno-a

La principal finalidad de este Plan de Trabajo es la planificación de la respuesta ajustada al nivel de cada uno de los-as alumnos-as para compensar las dificultades que experimenten, de modo que se les proporcione los elementos básicos culturales, los aprendizajes relativos a la expresión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo aritmético, así como una progresiva autonomía de acción en su medio, contribuyendo a su desarrollo integral, (utilizando como medio las competencias básicas) en el respeto de los principios que rigen la atención al alumnado con necesidades educativas : integración, normalización, sectorización e individualización .

Este Plan de Trabajo tiene las siguientes características:

- Es preventivo: se desarrollan actuaciones para potenciar que la respuesta educativa ordinaria en el centro se adapte a las características individuales de los alumnos.
- Es global e integral: se basa en propuestas de actuación que den respuestas globales a las necesidades educativas de los alumnos.
- Es contextualizado: se planifica y desarrolla como respuesta a las necesidades de los alumnos.
- Es cooperativo y coordinado: implica la participación de todos los agentes educativos dando una respuesta coordinada a las necesidades.
- Es continuado: se desarrolla a lo largo del curso escolar.

NECESIDADES EDUCATIVAS

En el marco de la atención a la diversidad, se considera como alumnado con necesidades educativas específicas, temporales o permanentes, a aquél que requiere una atención específica derivada de factores personales y/o sociales relacionados con las siguientes causas y circunstancias:

- Situaciones que requieren actuaciones de compensación educativa.
- Sobredotación intelectual.
- Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales, o a graves trastornos de la personalidad o de conducta.

Asimismo podrá requerir una atención específica el alumnado con graves retrasos o trastornos del desarrollo, o graves trastornos de la comunicación y del lenguaje.

En el marco de la atención a la diversidad, se considera que también puede requerir una atención educativa diferenciada el alumnado que presenta un desajuste curricular significativo entre su competencia en el desarrollo de las capacidades y las exigencias del currículo del curso en el que está escolarizado.

Tal desajuste puede derivarse de las siguientes circunstancias:

- a) Desarrollo insuficiente de su competencia lingüística.
- b) Retraso madurativo no asociado a necesidades educativas especiales.
- c) Altas capacidades no asociadas a sobredotación intelectual.
- d) Desmotivación o desinterés.
- e) Bajo rendimiento escolar asociado a otras causas.

Detección de necesidades educativas.

La detección de las necesidades educativas del alumnado forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y en consecuencia, de la evaluación global de cada alumno y alumna.

Dicha evaluación global debe ser entendida como un conjunto de actuaciones que incluyen:

- a) La transmisión de información a través de los diferentes ciclos, cursos, niveles y etapas.
- b) La evaluación inicial que, con carácter general, se efectúa en los primeros momentos de cada curso escolar.
- c) La toma de decisiones derivada de la evaluación inicial.
- d) El seguimiento que se hace, con carácter general, de la evolución del alumnado.
- e) La coordinación entre profesionales implicados y de éstos con el entorno y las familias.

2. JUSTIFICACIÓN

Se atenderán las necesidades destinadas a:

- Cubrir con los apoyos oportunos las necesidades tanto permanentes como transitorias que presentan nuestros alumnos.
- Se prestará especial atención en el refuerzo de las áreas instrumentales.
- Proporcionar a los alumnos aprendizajes significativos y funcionales que les permitan su desenvolvimiento en la vida diaria y les posibiliten una autonomía personal.

3. OBJETIVOS DE LOS APOYOS.

3.1. POR ÁREAS DE DESARROLLO: Se tratará de potenciar al máximo las áreas de desarrollo en las que aparecen dificultades derivadas de la discapacidad y/o del contexto sociocultural del alumnado.

3.1.1. PERCEPCIÓN:

- a) Sensorial: Visual, auditiva y táctil.
- b) Espacial: General y gráfica.
- c) Temporal.

3.1.2. ATENCIÓN:

- α) Visual.
- β) Auditiva.

3.1.3. MEMORIA:

- a) Visual.
- b) Auditiva: Verbal y numérica.

3.1.4. RAZONAMIENTO ABSTRACTO:

- a) Clasificar objetos según un criterio dado.
- b) Relaciones de igualdad, semejanza y diferencias.
- c) Encontrar soluciones prácticas en situaciones concretas y detectar absurdos.
- d) Relaciones en series gráficas y numéricas.
- e) Hallar causas y efectos.

3.1.5 MOTRICIDAD

a) Movimientos gruesos:

- Movimientos y coordinación generales.
- Hábitos de independencia personal.
- Esquema corporal.

b) Movimientos finos:

- Coordinación manual.
- Coordinación grafomanual (Preescritura y reeducación de la grafomotricidad)

3.2 EMOCIONAL-CONDUCTUAL:

Los programas de educación emocional y habilidades sociales son fundamentales para favorecer el desarrollo y la integración en la comunidad de los alumnos que presentan otros problemas como deficiencias en el desarrollo cognitivo, motor, lenguaje, emocional, o dificultades en el aprendizaje de mayor o menor grado.

Los principales componentes que vamos a potenciar son : son el autocontrol, la autoestima, las habilidades sociales, el entrenamiento asertivo, habilidades para la vida; todos ellos necesarios para el desarrollo integral del individuo.

En este sentido, los principales objetivos son:

Analizar y conocer los fundamentos de la educación emocional, como clave de una práctica educativa adecuada.

Concienciar de la importancia que tiene la adquisición y aprendizaje de las habilidades sociales en el desarrollo personal y social; en especial en los alumnos con necesidades educativas especiales.

Elaborar pautas de intervención para el aprendizaje y desarrollo de habilidades con alumnos con necesidades educativas especiales.

Favorecer a través de los programas de habilidades sociales y educación emocional que los alumnos aumenten las relaciones con sus iguales y con la comunidad.

3.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

3.3.1 Con los alumnos:

- Atender las N.E.E. de los alumnos en un triple aspecto:
 - Según su desarrollo curricular,
 - Según el desarrollo de sus capacidades
 - Según sus habilidades manipulativas y motrices.
- Desarrollar el N.C.C. siguiendo como criterio las ACI en las áreas instrumentales básicas y la coordinación con los profesores de área.
- Desarrollar las capacidades cognitivas del alumno para aplicarlas a los aprendizajes escolares y a la vida diaria, así como el autocontrol del alumno.
- Desarrollar aspectos de carácter manipulativo, corporal, que le sean útiles al alumno para la vida diaria y áreas de carácter tecnológico.

El apoyo de las profesoras de PT proporcionará a los alumnos la ayuda adicional que requieran ante sus dificultades, haciendo posible la individualización de la enseñanza, respetándose el ritmo y el estilo de aprendizaje de cada alumno, a través de la realización de trabajos dirigidos con pautas bien marcadas.

Teniendo en cuenta todo ello ajustaremos la modalidad de apoyo que consideremos más beneficiosa: fuera o dentro del aula ordinaria, apoyo individual o colectivo. Una u otra opción se elige con vistas a ofrecer la respuesta más integradora y optimizadora posible del proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.3.2. Con las familias.

- Mantener una relación fluida con la familia para informar del trabajo del alumno en el aula de apoyo, recabar información de la familia, facilitar la continuidad del trabajo en el hogar, y orientar a los padres en el futuro académico-profesional del alumno/a.
- Valorar el trabajo del alumno con respecto:
 - Aspectos curriculares.
 - Otras capacidades (actitud en el trabajo, participación etc.).
 - Informar a los padres de los logros alcanzados y aspectos trabajados en el aula de apoyo
- Destinar una sesión semanal para la relación directa con la familia.

3.3.3. Con los profesores.

- Dar y recibir información sobre los ANEAE de cara a la atención de sus necesidades para mejorar su trabajo tanto en el apoyo como en el aula normal.
- Adecuar el trabajo de apoyo a las ACI en áreas instrumentales.
- Facilitar el trabajo del profesorado, con los ANEAE en el aula ordinaria proporcionándoles información respecto a las capacidades y estrategias de trabajo con el alumno, para que cada profesor pueda adecuar su trabajo al alumno.
- Informar del trabajo desarrollado en el aula de apoyo, en lo referido a las áreas instrumentales y capacidades.
- Informar a los profesores de aspectos curriculares trabajados para considerarlo en las calificaciones del trimestre, según cada área y ACI.
- Colaborar en la calificación del trimestre al menos en las áreas instrumentales, así como en la valoración global de final de curso.
- Colaborar en la elaboración de ACI en las áreas que sea necesario.

3.3.4. En el Departamento de Orientación.

- Colaborar en el trabajo común del D.O. y en especial en los aspectos relativos a la evaluación del alumnado.
- Colaborar en la evaluación psicopedagógica del alumnado.
- Colaborar en la evaluación de las capacidades y desarrollo escolar del alumno y seguimiento de las mismas.
- Proponer materiales y documentación para la tarea de apoyo:
 - Registro de características y habilidades del alumno.
 - Registro del trabajo del alumno.
 - Informes de evaluación y curso.
 - Otros.
- Sistematizar la recogida de información sobre el alumno y su evaluación, así como los aspectos más significativos del trabajo con los alumnos.

4. OBJETIVOS GENERALES:

Los objetivos que se plantean se dirigen a paliar en lo posible las necesidades detectadas desde un triple frente:

Con respecto al aula de P.T

- Colaborar con los tutores en la detección y prevención de los alumnos con algún tipo de dificultad.
- Asesorar sobre las medidas de atención a la diversidad para así responder a las necesidades que presente nuestros alumnos actuales y en los cursos sucesivos.
- Colaborar, con los profesores de área, en la elaboración de las Adaptaciones Curriculares.
- Realizar un seguimiento constante de las adaptaciones curriculares con el alumno.
- Garantizar la máxima coordinación entre todos los profesionales que atienden a los alumnos con NEE.
- Dinamizar la integración de los ANEAE en el centro y en las diversas actividades que se propongan.
- Fomentar el trabajo cooperativo con todas las personas implicadas en la educación de los ANEAE

Con respecto a los alumnos/ as:

- Garantizar la integración social y escolar.
- Fomentar el desarrollo de los aprendizajes básicos instrumentales.
- Fomentar actitudes participativas.
- Contribuir al desarrollo de los alumnos /as.
- Mejorar el autoconcepto de los alumnos de los alumnos /as.
- Mejorar el clima social del aula.
- Desarrollar técnicas específicas para la adquisición de la lectura, escritura y cálculo.
- Desarrollar aprendizajes básicos funcionales que les permitan vivir en una situación lo más normalizada y autónoma posible.
- Trabajar aquellos prerrequisitos básicos funcionales que les permitan vivir en una situación lo más normalizada y autónoma posible.

- Capacidad de tomar decisiones con criterio propio.

- Proponerse objetivos y planificar y desarrollar proyectos personales.

- Evaluar lo hecho y extraer conclusiones, valorando las posibilidades de mejora.

- Actitud positiva hacia el cambio y la innovación. Asumir riesgos.

- Afrontar problemas y encontrar soluciones para ellos.

- Aprender de los errores, manteniendo la confianza en uno mismo y con espíritu de superación
- Habilidades sociales para relacionarse, ponerse en el lugar del otro, dialogar, ser asertivos.

Con respecto a los padres:

- Fomentar actitudes participativas en las actividades propuestas y diseñadas para sus hijos.
- Garantizar un conocimiento real y positivo de las posibilidades y limitaciones de sus hijos.
- Informar del desarrollo de sus capacidades y de los aprendizajes adquiridos.

ACTIVIDADES

Al elaborar las actividades, tendremos en cuenta:

- Que sean motivadoras, variadas y dinámicas.
- Estimulen la participación, solidaridad y no discriminación.

Promuevan la actividad mental del alumno.

- Integren contenidos de distinto tipo.
- Presenten grados de dificultad ajustados y progresivos.
- Admitan la interacción de los alumnos.
- Permitan la generalización de los aprendizajes.

5. ACTUACIONES

Medidas preventivas y de apoyo ordinario y extraordinario:

- Asesoramiento, recogida de información.
- Detección de los alumnos susceptibles de apoyo.
- Entrevistas con los padres de alumnos.
- Coordinación del proceso de alumnos que necesitan Adaptaciones Curriculares.
- Desarrollo y evaluación del Programa de integración para alumnos con ANEAE.
- Proporcionar y dar orientaciones sobre los materiales más adecuados para el aprendizaje de los alumnos del programa.

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y ESPECÍFICAS.

- Proponer un trabajo específico con los ACNEES de cara a un mejor conocimiento del medio social, cultural y tecnológico.
- Realizar alguna salida apoyando al alumno con su grupo de clase.
- Trabajar elementos del medio social y cultural, así como habilidades de orientación y relación social.

- Acercar el medio del ordenador al alumno de manera que aprenda aspectos básicos de su uso: arrancar y apagar, abrir y cerrar, uso del ratón, manejo de algunos programas.

CONTENIDOS MINIMOS EXIGIBLES

6.1 Los contenidos mínimos exigibles para cada uno de los alumnos serán los propios de su Adaptación Curricular.

Fundamentalmente, se trabajaran los objetivos correspondientes al Diseño Curricular Base de la Educación Primaria y al primer ciclo de la Educación secundaria en las áreas instrumentales de C.Sociales y Matemáticas y con los objetivos y contenidos relacionados con:

- Comunicación oral y escrita,
- Ortografía,
- Dificultades lectoras,
- Atención,
- Memoria,
- Conceptos cuantitativos,
- Expresiones numéricas,
- Razonamiento lógico numérico y verbal,
- Comportamiento y actitudes personales,
- Hábitos sociales, autonomía y responsabilidad personal

Los objetivos generales se centrarán en:

- Comprender y producir mensajes orales y escritos en castellano atendiendo a diferentes intenciones y contextos de comunicación.
- Comunicarse a través de los medios de expresión verbal, visual y matemática, desarrollando el razonamiento lógico, verbal y matemático, así como la creatividad.
- Utilizar en la resolución de problemas sencillos los procedimientos oportunos para obtener la información pertinente y representarla mediante códigos, teniendo en cuenta las condiciones necesarias para su solución.
- Identificar y plantear interrogantes y problemas a partir de la experiencia diaria, utilizando tanto los conocimientos y los recursos materiales disponibles como la colaboración de otras personas para resolverlos.
- Actuar con autonomía en las actividades habituales, desarrollando las posibilidades de tomar iniciativas.

Y, partiendo de las relaciones anteriores, se intentará conseguir los siguientes objetivos y contenidos de las materias instrumentales

En C. Sociales :

- Ampliar el vocabulario básico y específico.
- Conocer los principales fenómenos léxicos y semánticos.
- Conocer y aplicar las principales normas ortográficas y de acentuación.
- Producir mensajes orales de forma organizada, adaptándolos a las diferentes situaciones comunicativas y evitando los usos lingüísticos discriminatorios.
- Aceptar las normas básicas de la comunicación oral y respetar las opiniones ajenas.
- Expresar de forma razonada las propias ideas y opiniones.
- Comprender textos orales interpretando sus principales elementos estructurales y de contenido.
- Identificar elementos expresivos en distintas producciones orales.
- Profundizar en la habilidad lectora, evitando titubeos, repeticiones o saltos que dificultan la comprensión de las ideas del texto.
- Aplicar estrategias de lectura adecuadas a los diferentes tipos de textos.
- Reconocer los elementos estructurales básicos de textos de distintos tipos.
- Leer e interpretar textos literarios adecuados a su edad.
- Conocer y utilizar diferentes recursos y fuentes de información.
- Interpretar información gráfica.
- Valorar críticamente el contenido de diferentes tipos de textos.
- Apreciar la lectura como fuente de información, de entretenimiento y de placer.
- Producir textos escritos con diferentes finalidades, atendiendo a su estructura.
- Producir textos de intención literaria, adoptando un modo personal de expresión.
- Utilizar el lenguaje escrito en la organización de la propia actividad.
- Organizar gráficamente la información relevante de textos informativos.
- Preocuparse por escribir con precisión, claridad, corrección, orden y limpieza.

En Cálculo y matemáticas:

- Conocer y comparar números naturales.
- Conocer los números enteros y su aplicación para representar algunas situaciones de la vida diaria.
- Leer y escribir fracciones y números decimales y pasar de fracciones decimales a números decimales y viceversa.
- Conocer las operaciones con números naturales y resolver expresiones con operaciones combinadas con paréntesis y sin ellos.
- Reconocer los múltiplos y los divisores de un número natural y utilizar las potencias de base 10 en la escritura de números.

- Calcular sumas y restas de fracciones y realizar operaciones con números decimales.
- Representar gráficamente números, establecer equivalencias numéricas y escribir series ordenadas de números.
- Reconocer situaciones de suma, resta, multiplicación y división, las relaciones entre ellas, hacer estimaciones y comprobar resultados con la calculadora.
- Reconocer y utilizar las unidades de longitud, capacidad, masa, superficie y las relaciones entre ellas.
- Identificar, describir y trazar líneas, ángulos, formas y cuerpos geométricos, sus posiciones y simetrías.
- Clasificar formas y cuerpos geométricos y calcular perímetros y áreas de triángulos y paralelogramos.
- Calcular porcentajes y aplicar estos cálculos a la resolución de problemas.
- Recoger, registrar, organizar o clasificar datos numéricos para representarlos gráficamente o para resolver problemas.
- Hacer estimaciones de medidas de las distintas magnitudes y medir utilizando las unidades e instrumentos más adecuados.
- Interpretar pictogramas, gráficos de barras, gráficos de puntos, gráficos lineales y gráficos de sectores.
- Interpretar y representar itinerarios, planos, mapas, etc., de espacios y objetos utilizando escalas o coordenadas o sin ellas.
- Presentar de forma clara, limpia y ordenada los cálculos y el trazado de figuras geométricas.
- Sentir curiosidad e interés por conocer las relaciones numéricas y geométricas.
- Valorar la utilidad de los números, de la medida y del dinero en la vida diaria.
- Mostrar interés por las situaciones lúdicas de las matemáticas.

METODOLOGÍA

9.1. CRITERIOS GENERALES O ENFOQUE METODOLÓGICO:

La metodología tendrá en cuenta siempre los siguientes aspectos:

- Que el aprendizaje sea significativo, relacionando lo nuevo a aprender con aquello que ya conoce por aprendizajes previos o porque se encuentra en su contexto próximo.
- Un aprendizaje funcional, que le sirva para su manejo en la vida cotidiana.
- Despertar en el alumno la curiosidad y el interés por aprender.
- Potenciar un aprendizaje comprensivo, evitando la exclusiva memorización por repetición.

- Indagar acerca de cuáles son los principales incentivos (refuerzos) que motivan a nuestros alumnos en la realización de las tareas escolares.
- Asegurar la motivación del alumno como punto de partida previo a la realización de actividades.
- Ajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumno. Se trata de trabajar contenidos curriculares y de desarrollo personal (capacidades) que se encuentren dentro de su nivel real de desarrollo.
- Contemplar las Adaptaciones Curriculares como medida educativa extraordinaria, una vez agotadas otras medidas de carácter más ordinario.
- Garantizar la participación de los padres para posibilitar una continuidad en el trabajo así como con los diferentes profesionales que intervienen en la atención educativa.

Teniendo en cuenta todo ello, ajustaremos la modalidad de apoyo que consideremos más beneficiosa: fuera o dentro del aula ordinaria, intervención individual o en pequeño grupo, según las orientaciones del Informe del alumno.

HORARIO Y AGRUPAMIENTOS

El horario y agrupamientos para trabajar con los alumnos se han configurado teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Compatibilizar el horario de apoyo con el de las aulas en las que están integrados los ANEAE y NEES.
- En 1º y 2º de la ESO, los apoyos serán dentro y fuera de su aula para realizar un trabajo por ámbitos adaptado a las necesidades del alumno.
- Establecer el tiempo de apoyo de cada alumno en función de sus necesidades.

La previsión actual para el curso 2018/2019 es de 31 alumnos. La distribución de estos alumnos por cursos es la siguiente:

- 1º de la ESO : 12 alumnos-as
- 2º de la ESO: 9 alumnos-as
- 3º de la ESO: 5 alumnos-as
- 4ª de la ESO : 4 alumnos-as
- 1º de FP básica : 1 alumno

RECURSOS, ESPACIOS Y MEDIOS

El centro dispone de medios materiales y personales que permiten una atención específica y profesional, para atender al alumnado, y un aula equipada con material diverso.

Para el desarrollo de las ACIS en el aula ordinaria los alumnos utilizarán materiales didácticos adaptados a su nivel.

Estos materiales se podrán utilizar cuando en el aula ordinaria el profesor realice actividades en las que los alumnos con ANEAE no participen por su desfase curricular.

En los casos que sean posibles los alumnos participaran en las actividades ordinarias a su nivel.

Por otro lado se acuerda con los profesores de las diferentes áreas, los aspectos a trabajar y afianzar en el aula de apoyo que luego serán generalizados en el aula ordinaria.

Además se va a combinar los materiales adaptados (libros, fichas) con los recursos informáticos (TICS).

12. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La evaluación comprende tres modelos diferentes pero muy relacionados entre sí:

- La evaluación inicial va a ser un punto muy importante al que hay que dedicar una especial atención. Ésta nos permite información de partida para saber que vamos a trabajar con el alumno.
- La evaluación formativa nos proporciona información acerca del desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, permitiéndonos tomar medidas de corrección o seguir en la misma línea en función de los resultados que vayamos obteniendo.
- La evaluación final tanto del alumno como del proceso de enseñanza, que nos hará reflexionar sobre el trabajo obtenido.

En el caso de la puesta en práctica de las ACIS, el alumno será evaluado en función de los criterios de evaluación fijados en ésta, y no con los mismos criterios que el resto de sus compañeros.

Todo el trabajo será revisado periódicamente con el fin de modificar la respuesta educativa elegida.

Al final del trimestre se realiza un informe individual en el cuál se refleja el trabajo del alumno y se procura que el último ofrezca una valoración global de los aspectos más significativos y logros alcanzados por el alumno en el aula de apoyo.

Estos informes reflejan **las capacidades y habilidades** trabajadas:

- **Comunicación oral y escrita:**
 - Relatar experiencias en orden, extraer ideas, comprender relaciones espaciales y temporales expresar hechos con claridad, formular preguntas, conversar, observar dibujos y títulos, leer con buena entonación y rapidez, identificar ideas esenciales de un texto, relacionar información con el conocimiento previo, responder a preguntas, elaborar pequeños textos, aumentar el vocabulario, usar el diccionario, aplicar diferentes formas verbales y las reglas ortográficas.
- **Tratamiento de la información:**

- Habilidad en el análisis de datos, esquemas e interpretación de textos.
- Realizar juicios valorativos de diferentes textos y experiencias.
- **Cálculo-Matemáticas-Resolución de problemas-Lógica matemática:**
 - Numeración. Composición y descomposición de números.
 - Operaciones numéricas y aplicación a problemas.
 - Clasificar. Completar series Correspondencias.
 - Conocer las unidades de magnitud y sus aplicaciones.
 - Conocer y aplicar las medidas del tiempo y dinero.
 - Interpretar pictogramas, gráficos de barras, de puntos, lineales y de sectores.
 - Identificar líneas, figuras planas y polígonas.
- **Atención y memoria.**
 - Realizar ejercicios de atención visual, auditiva y secuencias verbales.
 - Clasificar y memorizar.
- **Razonamiento.**
 - Observaciones directas. Diferencias. Semejanzas. Variables. Hipótesis.
- **Hábitos sociales.**
 - Autoestima. Solución de problemas.

Los resultados de la evaluación se comunicarán a la familia mediante entrevistas, informe-resumen trimestral, informe final.

El seguimiento se realizará :

- con reuniones periódicas con tutores y especialistas del área
- participación en las sesiones de evaluación
- reuniones con los padres
- revisión de los progresos y dificultades que vayan surgiendo durante nuestra practica educativa.

Evaluación de la práctica docente.

Las profesoras de PT, evaluaremos los procesos de enseñanza y nuestra práctica docente en relación con el logro de los objetivos de las materias instrumentales y de los objetivos educativos.

Dicha evaluación incluirá los siguientes elementos:

- La adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos.
- Los aprendizajes logrados.
- La individualización de las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas.
- La programación y su desarrollo y, en particular, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación de los alumnos, la organización.

- La idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares.
- La coordinación con el resto de profesores.
- Las relaciones con el tutor. Los profesores de área y las familias.